

Evaluación del Proyecto de Tesis y la Propuesta de Trabajo Final de Maestría 2016-II

1. Entrega Copia Física del Proyecto de Tesis o Propuesta de Trabajo Final

El Estudiante debe entregar una copia física del [Proyecto de Tesis o Propuesta de Trabajo Final](#) firmado por el Director y el Codirector (en el caso de contar con uno), el [Registro de Calificaciones Especiales](#) diligenciado y firmado por el Director, y una carta que contenga: el Título del Proyecto o la Propuesta, el nombre del Director y Codirector (en el caso de contar con uno), y los objetivos generales y específicos. La entrega debe realizarla en la ventanilla de la Unidad de Apoyo de la Secretaría de la Facultad de Minas, Núcleo Robledo, Bloque M4, primer piso, hasta el **miércoles 2 de noviembre de 2016** a las **4:45 p.m.** La no entrega en el plazo establecido, originará la calificación No Aprobado. (Acuerdo 007 de 2012 del Consejo de la Facultad de Minas).

2. Envío Copia Digital del Proyecto de Tesis o Propuesta de Trabajo Final

Adicional a la entrega de la copia física, el Estudiante debe enviar el archivo digital del Proyecto de Tesis o Propuesta de Trabajo Final al correo logiminas_med@unal.edu.co hasta el **miércoles 2 de noviembre de 2016** a las **11:59 p.m.**

3. Calificación

La calificación debe ser ingresada en el SIA por el Profesor Responsable.

4. Revisión Comité Asesor

El Comité Asesor del Programa Curricular revisará las propuestas y proyectos y recomendará la calificación ante el Consejo de Facultad de Minas.

Este procedimiento está reglamentado por el [Acuerdo 007 de 2012 del Consejo de la Facultad de Minas](#) y los [Acuerdos 056 de 2012](#) y [033 de 2008 del Consejo Superior Universitario](#) y la [Resolución 1559 de 2011 de la Rectoría](#).

Consulte: <http://minas.medellin.unal.edu.co/posgrados/formacion/index.php/cronograma-de-la-evaluacion-de-actividades-academicas>